



**PRIMAVERA**  
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO  
CHILE



## **CERTIFICADO N° 253/**

Quien suscribe certifica que con fecha 18 de diciembre del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 075, mediante el acuerdo N° 253, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la modificación de sesiones del mes de febrero del 2015, realizando 2 sesiones ordinarias el día 25 de febrero a las 15:00 hrs. y a las 17:30 hrs. respectivamente.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



  
CRISTINA VARGAS VIVAR  
**Secretaria Municipal**